

El día histórico.



Luis Felipe González Flores

—N: 1882 - M: 1978— El profesor Luis Felipe González Flores, uno de los educadores costarricenses que más profunda huella ha dejado en la vida docente nacional, nació en Heredia. En esa misma ciudad, cursó sus estudios y a la edad de 20 años comenzó a dar lecciones en el Colegio San Agustín. Un opúsculo que publicó en 1910 titulado “El problema de la segunda enseñanza”, y otro de 1913 en que enfocó la “Educación vocacional” y dio a conocer en Costa Rica la corriente pedagógica que había surgido en Estados Unidos como reacción a la enseñanza intelectualista, ponen de manifiesto que sus inquietudes acerca del desarrollo de la docencia en Costa Rica estuvieron presentes en su espíritu desde los años juveniles.

En 1914, cuando fue llamado al ejercicio de la Primera Magistratura su hermano don Alfredo, don Luis Felipe ocupó la Secretaría de Instrucción Pública. En el desempeño de tal cargo, demostró poseer una perspectiva original y una visión clara de los problemas relacionados con la

escuela costarricense. A su preocupación por los educandos se debe la fundación del Departamento Sanitario Escolar, el Departamento Agrícola Escolar, los patronatos escolares, la fiesta del maestro, las asambleas de padres de familia y las conferencias de extensión cultural. Fue el autor del reglamento médico escolar, de los proyectos de ley de organización de los servicios de la Secretaría de Instrucción Pública y colaboró en la fundación de la Escuela Normal de Costa Rica.

En beneficio del maestro, estableció la oficina de escalafón, emitió el reglamento de pensiones, el de organización del profesorado con el fin de garantizar su estabilidad y fundó las juntas administrativas en los colegios de segunda enseñanza.

Otra faceta de su actividad en que se puso de manifiesto su preocupación por la niñez fue la fundación, en 1930, del Patronato Nacional de la Infancia, del que fue también miembro de la directiva y director honorario. Don Luis Felipe es el autor de la Declaración de los Derechos del

Niño, del proyecto de código de la infancia y el organizador del primer congreso centroamericano del niño. Cuando fue miembro de la Asamblea Constituyente, en 1949, logró la incorporación del Patronato Nacional de la Infancia en la Constitución Política.

Como escritor, fue el historiador de nuestra cultura, de nuestra educación pública y de sus principales valores. Sus dos obras principales “Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica” e “Historia del desarrollo de la Instrucción Pública en Costa Rica”, revelan el interés del autor por la cultura costarricense. En ellas exalta la memoria y la obra de los principales valores que han contribuido a promover la educación nacional.

En muchas oportunidades, con una admirable labor periodística, el señor González Flores contribuyó al estudio de los problemas sociales, políticos y económicos del país. Fue miembro de la Academia Costarricense de la Lengua. Falleció en Heredia.

Recopilado por: Marta Castegnaro